



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2022.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



INTRODUCCIÓN.

Dentro de los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan en las localidades de este municipio encontramos los agentes perturbadores como son:

- Lluvias.
- Tormentas tropicales.
- Tormentas eléctricas.
- Deslaves.
- Desborde de ríos.

El presente programa se desarrolla en el ámbito del territorio que ocupa nuestro municipio, tomando en cuenta las 41 localidades, las cuales son susceptibles de deslaves e inundaciones, con mayor número de población, con muy alta marginación y en aquellos donde existen ríos y lagunas.

Este programa de prevención es con el fin de monitorear y vigilar intensamente en la temporada de lluvias, con prioridad en las zonas que cuentan con cuerpos de agua.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



OBJETIVO GENERAL.

Proteger a la población mediante medidas de carácter preventivo a la infraestructura, servicios vitales y a la naturaleza, del impacto violento de la temporada de lluvias y de sus agentes perturbadores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Establecer la comunicación con los medios necesarios para dar a conocer a la población los riesgos a los que están expuestos ante la próxima temporada de lluvias y sus agentes perturbadores.
- Conservar la coordinación de las acciones de prevención, sin excluir las de auxilio y recuperación, entre las instancias de los sectores: Federal, Estatal y Municipal.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARTICIPANTES

Para llevar a cabo este programa, se ha convocado a las diversas dependencias de atención social y de respuesta ante contingencias, mismas que involucran a los tres niveles de gobierno con el fin de llevar a cabo la coordinación correspondiente, como lo son:

Sector Público Estatal.

- Sistemas DIF Estatal.
- Secretaria de Salud.
- Secretaria de Educación.
- Secretaria de Comunicaciones.
- Secretaria del Medio ambiente.
- Secretaria de Protección Civil.

Sector Municipal.

- Unidad municipal de Protección Civil.
- Secretaria de seguridad pública municipal.
- DIF Municipal.

Sector Público Federal.

- Comisión Nacional del Agua.
- Secretaria de la Defensa Nacional.
- Comisión Nacional Forestal.
- Secretaria de Gobernación.
- Sistema Nacional de Protección Civil.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



IDENTIFICACIÓN DEL FENOMENO PERTURBADOR.

Lluvia: es un fenómeno atmosférico de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenida en las nubes.

La temporada de lluvias puede traer:

- **Tormentas eléctricas:** se caracterizan por las abundantes lluvias, fuertes vientos y la gran actividad eléctrica, las que pueden generar desde incendios, daños en redes e infraestructura urbana.
- **Inundaciones:** Pueden presentarse en forma lenta y gradual en los ríos y en forma súbita en arroyos, calles y sitios bajos; en esta época del año suelen estar asociadas a la ocurrencia de temporales de viento y lluvia, afectando especialmente las zonas bajas o ribereñas de las ciudades.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LA ENA DE ORO Y PLATA



ACTIVIDADES A REALIZAR ANTES Y DURANTE LA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y CICLONES

- ❖ De acuerdo al marco de atribuciones del municipio y la Unidad Municipal de Protección Civil, se deberán realizar las siguientes acciones de prevención y coordinación interinstitucional ante los eventos de origen hidrometeorológico, así como antes y durante la presente temporada.
- ❖ Convocar a reunión a las dependencias involucradas en este programa preventivo, en el marco del consejo estatal de protección civil, con el fin de tratar asuntos relacionados a la coordinación de acciones, ante la temporada de lluvias del presente año.
- ❖ Identificar con prioridad las localidades más susceptibles de inundaciones y deslaves, con mayor número de población, y alta marginación, así como en aquellos donde existan ríos y lagunas.
- ❖ Coadyuvar con las autoridades municipales para fomentar la prevención, mediante la implantación de las medidas respectivas, durante los días y en los lugares identificados susceptibles de ser impactados por la temporada de lluvias y ciclones tropicales, y sus agentes perturbadores, por lo cual se deberá implementar el



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
MILLENA DE ORGULLO



programa municipal de emergencias dando prioridad en las zonas de alta y baja marginación, en cuanto a la entrega de apoyos.

- ❖ Difundir en las localidades a través de los medios de comunicación disponibles, las medidas de prevención, durante la temporada de lluvias, como apoyo a las acciones que se llevan a cabo en las instancias de los sistemas estatales y municipales de protección civil.
- ❖ Establecer campañas de prevención y autoprotección en las escuelas, involucrando a las autoridades educativas de la secretaria de educación.
- ❖ Al concluir la temporada de lluvias 2022, se deberá remitir a la Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz, las actividades desarrolladas en este municipio, donde se incluya el número de inundaciones, asistencias proporcionadas, accidentes en el periodo, entre otras.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL INTEGRAR UN PAQUETE DE PROVICIONES PARA EN CASO DE EMERGENCIA.

Almacenar agua embotellada, mínimo un litro al día por habitante, para tres días.

Prepare una reserva de alimentos para su familia, mínimo para tres días, en el cual consista en alimentos imperecederos.

Escoja alimentos que no requieran refrigeración, preparación o cocción y requiera de poca agua, enlatados con abre fácil y



Prepare un botiquín de primeros auxilios para su hogar y otro para su vehículo, que solo contenga artículos de curación, no medicamentos, excepto que estén prescritos por algún médico.



Prepare y tenga a la mano una linterna o cualquier otro mecanismo autónomo de iluminación.



MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES DE LA TEMPÓRADA DE LLUVIAS

ESTAR ATENTO

RETIRE

REVISE

TENGA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



A LOS COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE PROTECCION CIVIL, PARA CONOCER POSIBLES ZONAS QUE PUEDAN SER IMPACTADAS POR LOS AGENTES DESTRUCTIVOS

DEL EXTERIOR DE LA VIVIENDA, AQUELLOS OBJETOS QUE PUEDAN SER ARRASTRADOS POR EL AGUA Y SUBA A LAS PARTES ALTAS DE ESTA, LOS OBJETOS QUE SE ENCUENTREN EN LA PLANTA BAJA, A FIN DE DISMINUIR LOS DAÑOS AL PATRIMONIO FAMILIAR

EL TECHO DE SU CASA COMPROBANDO EL ESTADO ÓPTIMO DE LA EXSTRUCTURA Y CUBIERTA.

MANTENGA LIMPIA LA AZOTEA, BAJADAS DE AGUA: ASI COMO LAS CALLES Y COLADERAS DONDE DESEMBOCAN LAS AGUAS PLUVIALES.

VERIFIQUE QUE LAS TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y LIBRES DE CUALQUIER OBSTRUCCION.

EN LUGAR SEGURO MANTENGA UNA "MOCHILA DE LA VIDA".

UN DICTAMEN DEL ESTADO DE: ARBOLES, EXSTRUCTURAS, COLUMNAS, MUROS, PAREDES, ETC, YA QUE CON LA LLEGADA DE ESTA TEMPORADA PUDIERAN COLAPSAR.